

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Nombre del producto:** SELLADOR A BASE DE GOMA DE NITRILO PSL
Otros medios de identificación:
922100001
- 1.2 Uso recomendado de la sustancia química y restricciones de uso:**
Usos relevantes: Recubrimiento adhesivo. Solo para usuarios profesionales/usuarios industriales.
Usos no recomendados: Todos los usos no especificados en esta sección o en la sección 7.3
- 1.3 Nombre, dirección y número de teléfono del fabricante de la sustancia química, importador u otra parte responsable:**
Modern Recreational Technologies, Inc.
7625 Thorndike, Rd
Greensboro, NC, 27409 - Estados Unidos
Teléfono: 800-728-8258
- 1.4 Número de teléfono en caso de emergencia:** Chemtrec: +1-800-424-9300 EE. UU.; +1 703-527-3887 fuera de EE. UU.; 24 horas/día, 7 días a la semana

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:**
29 CFR 1910.1200:
La clasificación de este producto se llevó a cabo de acuerdo con el párrafo (d) de § 1910.1200.
Irritación ocular 2A: Irritación ocular, categoría 2A, H319
Líquido Inflamable 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225
STOT SE 3: Toxicidad específica que causa somnolencia y mareos, exposición única, Categoría 3, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

29 CFR 1910.1200:

Peligro



Declaraciones de peligro:

Irritación ocular 2A: H319: Causa irritación ocular grave.
Líquido Inflamable 2: H225: líquido y vapor altamente inflamables.
STOT SE 3: H336: puede causar somnolencia o mareos.

Declaraciones de precaución:

P210: Mantenga alejado del calor, las superficies calientes, las chispas, las llamas expuestas y otras fuentes de ignición. No fume.
P280: Use guantes de protección/protección facial/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
P303 + P361 + P353: SI ENTRA EN CONTACTO CON LA PIEL (o cabello): Quítese/sáquese de inmediato toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua/ducha.
P304 + P340: SI SE INHALA: Lleve a la víctima al aire fresco y mantenga en una posición cómoda para respirar.
P305 + P351 + P338: SI ENTRA EN CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese los lentes de contacto, si tuviera, y son fáciles de sacar. Continúe enjuagando.
P370 + P378: En caso de incendio: Use extinguidor de espuma (AB), extinguidor de incendios en polvo químico seco (ABC), extinguidor de dióxido de carbono (BC) para extinguir.
P403 + P233: Almacene en un lugar bien ventilado. Mantenga los recipientes bien cerrados.
P501: Deseche el contenido o los contenedores de acuerdo con las normas sobre desechos peligrosos o desechos de empaque y empaque respectivamente.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

ACETATO DE METILO (CAS: 79-20-9); ACETONA (CAS: 67-64-1); Metiletil etil cetona (CAS: 78-93-3)

Etiquetado adicional:

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -



ADVERTENCIA

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS (continuación)

Este producto puede exponerlo a sustancias químicas como metanol, metil isobutil cetona, que [son] conocidas por el estado de California como causantes de cáncer, y metil isobutil cetona, cloruro de vinilo, acetaldehído, dióxido de silicón (RCS <1 %), que [son] conocidas por el estado de California como causantes de malformaciones congénitas u otros daños reproductivos. Para obtener más información, visite www.P65Warnings.ca.gov.

2.3 Riesgos no clasificados de otro modo (HNOC):

no corresponde (n/c)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancias:

No corresponde

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla compuesta por aditivos, pigmentos y resinas en solventes

Componentes:

Los componentes restantes no son peligrosos o están presentes en cantidades por debajo de los límites que deben informarse. La identidad química específica o el porcentaje exacto (concentración) de la composición se ha retenido como un secreto comercial de acuerdo con el párrafo (i) de §1910.1200. Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D a § 1910.1200, el producto contiene:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 79-20-9	acetato de metilo Iritación ocular 2A: H319; líquido Inflamable 2: H225; STOT EE 3: H336: Peligro	25-<50 %
CAS: 67-64-1	acetona Iritación ocular 2A: H319; líquido Inflamable 2: H225; STOT EE 3: H336: Peligro	2.5-<10 %
CAS: 108-10-1	Metil isobutil cetona Toxicidad aguda 4: H332; Iritación ocular. 2A: H319; líquido Inflamable 2: H225; STOT EE 3: H335: Peligro	2.5-<10 %
CAS: 78-93-3	Metil etil cetona Iritación ocular 2A: H319; líquido Inflamable 2: H225; STOT EE 3: H336: Peligro	1-<2.5 %
CAS: 67-56-1	metanol Toxicidad aguda 3. H301+H311+H331; líquido Inflamable 2: H225; STOT SE 1: H370: Peligro	<1 %

Para obtener más información sobre los peligros de las sustancias, consulte las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas necesarias:

Los síntomas resultantes de la intoxicación pueden aparecer después de la exposición; por lo tanto, en caso de duda, busque atención médica para la exposición directa al producto químico o la molestia persistente, y muestre la SDS de este producto.

Por inhalación:

Retire a la persona afectada del área de exposición, proporcione aire fresco y mantenga en reposo. En casos graves como insuficiencia cardiorrespiratoria, serán necesarias técnicas de reanimación artificial (boca a boca con reanimación, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) que requieran asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quítese la ropa y el calzado contaminados, enjuague la piel o duche a la persona afectada si corresponde con abundante agua fría y jabón neutro. En casos graves, consulte a un médico. Si el producto produce quemaduras o congelamiento, no se debe quitar la ropa, ya que esto podría empeorar la lesión causada si se adhiere a la piel. Si se forman ampollas en la piel, estas nunca deben estallar, ya que esto aumentará el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuague bien los ojos con agua tibia durante al menos 15 minutos. No permita que la persona afectada se frote o cierre los

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



ojos. Si la persona lesionada usa lentes de contacto, estos deben retirarse a menos que se adhieran a los ojos, ya que esto podría causar más daños. En todos los casos, después de la limpieza, se debe consultar a un médico lo antes posible con la SDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No induzca vómitos, pero si esto sucede mantenga la cabeza hacia abajo para evitar aspiraciones. Mantenga a la persona afectada en reposo. Enjuague la boca y la garganta, ya que pueden haber sido afectadas durante la ingestión.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS (continuación)

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos y tardíos:

Los efectos agudos y tardíos se indican en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial requerido, si es necesario:

No disponible

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

5.1 Medios de extinción adecuados (y no adecuados):

Medios de extinción adecuados:

Extinguidor de espuma (AB), extinguidor de incendios en polvo químico seco (ABC), extinguidor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no adecuados:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos que surgen del químico:

Como resultado de la combustión o la descomposición térmica, se crean subproductos reactivos que pueden volverse altamente tóxicos y, en consecuencia, pueden presentar un riesgo grave para la salud.

5.3 Equipo de protección especial y precauciones para bomberos:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario usar ropa de protección completa y equipo respiratorio individual. Deben estar disponibles equipos e instalaciones de emergencia mínimas (abrigos de incendios, kit de primeros auxilios portátil, etc.)

Disposiciones adicionales:

Al igual que en cualquier incendio, evite la exposición humana al fuego, el humo, los gases o los productos de la combustión. Solo el personal debidamente capacitado debe participar en la extinción de incendios. Evacúe al personal no esencial del área de incendio. Destruya cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigere los recipientes y tanques de almacenamiento para los productos susceptibles a la inflamación. Evite derrames de los productos utilizados para extinguir el fuego en un medio acuoso.

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -



SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para personal que no es de emergencia:

Aísle las fugas siempre que no haya riesgo adicional para las personas que realizan esta tarea. Evacúe el área y mantenga alejadas a las personas sin protección. El equipo de protección personal debe usarse contra el posible contacto con el producto derramado (consulte la sección 8). Como medida más importante, evite la formación de cualquier mezcla inflamable por vapor de aire, a través de la ventilación o el uso de un medio inerte. Elimine toda fuente de ignición. Elimine las cargas electrostáticas interconectando todas las superficies conductoras en las que podría formarse la electricidad estática y también asegurándose de que todas las superficies estén conectadas a tierra.

Para los servicios de emergencia:

Use equipos de protección. Mantenga a las personas sin protección alejadas. Consulte la sección 8.

6.2 Precauciones ambientales:

Este producto no está clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantenga el producto alejado de desagües, superficies y agua subterránea.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza:

En caso de liberaciones accidentales que superen las cantidades que deben informarse (RQ) (Tabla 302.4), consulte el artículo 302 del Título 40 del CFR para obtener instrucciones detalladas sobre los requisitos de presentación de informes y notifique al Centro de Respuesta Nacional (800) 424-8802.

Absorba el derrame utilizando arena o absorbente inerte y muévelo a un lugar seguro. No absorba en aserrín ni en otros absorbentes combustibles. Para cualquier inquietud relacionada con la eliminación, consulte la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para un manejo seguro:

A.- Precauciones generales de uso seguro

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continuación)

Cumpla con las normas actuales, 29 CFR 1910, Normas de seguridad y salud ocupacional. Mantenga los recipientes sellados herméticamente. Controle derrames y residuos, y destrúyalos con métodos seguros (sección 6). Evite filtraciones del recipiente.

Mantenga el orden y la limpieza donde se utilizan productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Debido a que el producto es un líquido inflamable, el almacenamiento debe cumplir con el requisito del Título 29 del CFR 1910.106, Código de líquidos inflamables y combustibles. Transfiera a áreas bien ventiladas, preferentemente mediante extracción localizada. Controle completamente las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas, etc.) y ventile durante las operaciones de limpieza. Evite la existencia de atmósferas peligrosas dentro de los recipientes, aplicando sistemas de inertización cuando sea posible. Transfiera a una velocidad lenta para evitar la creación de cargas electrostáticas. Contra la posibilidad de cargas electrostáticas: garantice una conexión equipotencial perfecta, use siempre conexiones a tierra, no use ropa de trabajo hecha de fibras de acrílico, use preferentemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumpla con los requisitos de seguridad esenciales para equipos y sistemas, y con los requisitos mínimos para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores. Consulte la sección 10 para conocer las condiciones y los materiales que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas sobre higiene ocupacional general

No coma ni beba nada durante el proceso, luego lávese las manos con productos de limpieza adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ambientales

Se recomienda tener material absorbente disponible cerca del producto (vea la subsección 6.3)

7.2 Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temp. mínima: 41 °F

Temp. máxima: 90 °F

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

B.- Condiciones generales de almacenamiento

Evite las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con los alimentos. Para obtener información adicional, consulte la subsección 10.5.

7.3 Usos finales específicos:

Excepto por las instrucciones ya especificadas, no es necesario proporcionar ninguna recomendación especial con respecto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional deben controlarse en el lugar de trabajo:

EE. UU. OSHA Tabla Z-1 Límites para contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000):

Identificación	Límites de exposición ocupacional		
	PEL TWA 8 horas	Valores máximos - TWA PEL	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	200 ppm	610 mg/m ³	
metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	200 ppm	260 mg/m ³	
acetona CAS: 67-64-1	1000 ppm	2400 mg/m ³	
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	100 ppm	410 mg/m ³	
Cloruro de vinilo CAS: 75-01-4	1 ppm	5 ppm	
acetaldehído CAS: 75-07-0	200 ppm	360 mg/m ³	
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	200 ppm	590 mg/m ³	
Ciclohexanona ⁽¹⁾ CAS: 108-94-1	50 ppm	200 mg/m ³	
Dióxido de titanio			15 mg/m ³

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

EE. UU. OSHA Tabla Z-1 Límites para contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000):

Identificación	Límites de exposición ocupacional		
	Valores máximos - TWA PEL		
CAS: 13463-67-7			
Piedra caliza CAS: 1317-65-3	5 mg/m ³		

EE. UU. Valores de límite umbral de ACGIH (2022):

Identificación	Límites de exposición ocupacional		
	TLV-TWA	TLV-STEL	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	200 ppm		
metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	200 ppm	250 ppm	
acetona CAS: 67-64-1	250 ppm	500 ppm	
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	20 ppm	75 ppm	
acetato de vinilo	10 ppm		

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



CAS: 108-05-4	TLV-STEL	15 ppm	
Cloruro de vinilo CAS: 75-01-4	TLV-TWA	1 ppm	
	TLV-STEL		
Propanal CAS: 123-38-6	TLV-TWA	20 ppm	
	TLV-STEL		
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	TLV-TWA	50 ppm	
	TLV-STEL	100 ppm	
Ciclohexanona ⁽¹⁾ CAS: 108-94-1	TLV-TWA	20 ppm	
	TLV-STEL	50 ppm	
Dióxido de titanio CAS: 13463-67-7	TLV-TWA		2.5 mg/m ³
	TLV-STEL		
Hidróxido de aluminio CAS: 21645-51-2	TLV-TWA		1 mg/m ³
	TLV-STEL		
Piedra caliza CAS: 1317-65-3	TLV-TWA		10 mg/m ³
	TLV-STEL		20 mg/m ³
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) CAS: 14808-60-7	TLV-TWA		0.025 mg/m ³
	TLV-STEL		

CALIFORNIA- TABLA AC-1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDOS PARA CONTAMINANTES QUÍMICOS:

Identificación	Límites de exposición ocupacional		
acetato de metilo CAS: 79-20-9	PEL	200 ppm	610 mg/m ³
	STEL	250 ppm	760 mg/m ³
metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	PEL	200 ppm	260 mg/m ³
	STEL	250 ppm	325 mg/m ³
acetona CAS: 67-64-1	PEL	500 ppm	1200 mg/m ³
	STEL	750 ppm	1780 mg/m ³
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	PEL	50 ppm	205 mg/m ³
	STEL	75 ppm	300 mg/m ³
acetato de vinilo CAS: 108-05-4	PEL	10 ppm	30 mg/m ³
	STEL	15 ppm	45 mg/m ³
Cloruro de vinilo CAS: 75-01-4	PEL	1 ppm	
	STEL		
acetaldehído CAS: 75-07-0	PEL	25 ppm	45 mg/m ³
	STEL	25 ppm	45 mg/m ³
Ciclohexanona ⁽¹⁾ CAS: 108-94-1	PEL	25 ppm	100 mg/m ³
	STEL		
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) CAS: 14808-60-7	PEL		0.05 mg/m ³
	STEL		

⁽¹⁾ Piel

Valores de límite biológico:

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

Índices de exposición biológica (BEIs®) – ACGIH

Identificación	BEI®	Determinante	Hora de muestreo
metanol CAS: 67-56-1	15 mg/L	Metanol en orina	Fin del turno
acetona CAS: 67-64-1	25 mg/L	Acetona en orina	Fin del turno
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	1 mg/L	Metil isobutil cetona en orina	Fin del turno
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	2 mg/L	Metiletilcetona en orina	Fin del turno
Ciclohexanona CAS: 108-94-1	8 mg/L	Ciclohexanol en orina	Fin del turno

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individuales, como equipos de protección personal

Como medida preventiva, se recomienda el uso de equipos de protección personal básicos. Para obtener más información sobre los equipos de protección personal (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, etc.), consulte el folleto


- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**




informativo proporcionado por el fabricante. Para obtener más información, consulte la subsección 7.1. Toda la información contenida en el presente documento es una recomendación, la información sobre el desempeño de la vestimenta debe combinarse con el criterio profesional y una comprensión clara de la aplicación de la vestimenta, para proporcionar la mejor protección al trabajador. Todas las prendas de protección química deben basarse en una evaluación de riesgos para determinar los riesgos de exposición a sustancias químicas y otros riesgos. Realice las evaluaciones de peligros de acuerdo con el artículo 1910.132 del Título 29 del CFR.

B - Protección respiratoria


Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara de filtro para gases y vapores	Reemplace cuando sienta el sabor u olor del contaminante dentro de la mascarilla facial. Si el contaminante viene con advertencias, se recomienda usar equipos de aislamiento. Use el respirador de acuerdo con las limitaciones de uso del fabricante y el estándar de la OSHA 1910.134 (29CFR)

C.- Protección específica para las manos



Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria para las manos	Guantes de protección química (material: polietileno lineal de baja densidad (LLDPE), tiempo de penetración: >480 min., grosor: 0.062 mm)	El tiempo de penetración indicado por el fabricante debe superar el período durante el cual se utiliza el producto. No use cremas protectoras después de que el producto haya entrado en contacto con la piel. Use guantes de acuerdo con las limitaciones de uso del fabricante y el estándar de la OSHA 1910.138 (29CFR)

Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede calcularse por adelantado con confiabilidad total y, por lo tanto, debe controlarse antes de la aplicación.

D.- Protección para los ojos y la cara

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección facial obligatoria	Protector facial	Limpie diariamente y desinfecte periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Use si existe el riesgo de salpicaduras. Use este EPP de acuerdo con las limitaciones de uso del fabricante y el estándar de la OSHA 1910.133 (29CFR)

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección completa obligatoria para el cuerpo	Ropa desechable para protección contra riesgos químicos, con propiedades antiestáticas e ignífugas	Solo para uso profesional. Limpie periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria para los pies	Calzado de seguridad para protección contra el riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistente al calor	Reemplace las botas ante cualquier signo de deterioro.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

F.- Medidas de emergencia adicionales

Medida de emergencia	Estándares	Medida de emergencia	Estándares
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Estaciones de lavado de ojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición ambiental:

De acuerdo con la legislación comunitaria para la protección del medioambiente, se recomienda evitar derrames ambientales del producto y su envase. Para obtener información adicional, consulte la subsección 7.1.D.

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:

Para obtener información completa, consulte la hoja de datos del producto.

Aspecto:

Estado físico a 68 °F:	líquido
Aspecto:	No disponible
Color:	No disponible
Olor:	No disponible
Umbral de olor:	No disponible *

Volatilidad:

Punto de ebullición a presión atmosférica:	142 °F
Presión de vapor a 74 °F:	24606 Pa
Presión de vapor a 122 °F:	72130 Pa (72.13 kPa)
Tasa de evaporación a 74 °F:	No disponible *

Descripción del producto:

Densidad a 74 °F:	1148.7 kg/m ³
Densidad relativa a 74 °F:	1.149
Viscosidad dinámica a 74 °F:	No disponible *
Viscosidad cinemática a 74 °F:	No disponible *
Viscosidad cinemática a 104 °F:	No disponible *
Concentración:	No disponible *
pH:	No disponible *
Densidad del vapor a 74 °F:	No disponible *
Coefficiente de partición, n-octanol/agua 74 °F:	No disponible *
Solubilidad en agua a 74 °F:	No disponible *
Propiedades de solubilidad:	No disponible *
Temperatura de descomposición:	No disponible *
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible *

Inflamabilidad:

Punto de inflamabilidad:	15 °F
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible *
Temperatura de autoencendido:	365 °F
Límite inferior de inflamabilidad:	No disponible
Límite superior de inflamabilidad:	No disponible

*No disponible debido a la naturaleza del producto, no proporciona información de propiedad de sus peligros.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continuación)

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



Características de las partículas:

Mediana del diámetro equivalente: no corresponde

9.2 Otra información

Información con respecto a las clases de peligros físicos:

Propiedades explosivas: No disponible *

Propiedades oxidantes: No disponible *

Corrosivo para metales: No disponible *

Calor de combustión: No disponible *

Porcentaje total de aerosoles (por masa) de componentes inflamables: No disponible *

Otras características de seguridad:

Tensión de la superficie a 74 °F: No disponible *

Índice de refracción: No disponible *

*No disponible debido a la naturaleza del producto, no proporciona información de propiedad de sus peligros.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas porque el producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Consulte la sección 7 de la ficha de información de seguridad.

10.2 Estabilidad química:

Químicamente estable en las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En las condiciones especificadas, no se esperan reacciones peligrosas que provoquen temperaturas o presión excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Aplicable a la manipulación y el almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Aumento de la temperatura	Luz solar	Humedad
no corresponde	no corresponde	Riesgo de combustión	Evite el impacto directo	no corresponde

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materiales oxidantes	Materiales combustibles	Otros
Evite ácidos fuertes	no corresponde	Evite el impacto directo	no corresponde	Evite los alcalinos o las bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Consulte las subsecciones 10.3, 10.4 y 10.5 para averiguar los productos de descomposición específicos. Según las condiciones de descomposición, se pueden liberar mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre efectos toxicológicos:

No se dispone de información experimental relacionada con las propiedades toxicológicas del producto en sí.

Implicaciones peligrosas para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o en concentraciones superiores a las recomendadas por los límites de exposición ocupacional, puede provocar efectos adversos en la salud según los medios de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; sin embargo, estos contienen sustancias clasificadas como peligrosas para el consumo. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Corrosividad/irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continuación)

- Toxicidad aguda: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la inhalación. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Corrosividad/irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la inhalación. Para obtener más información, consulte la sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas para el contacto con la piel. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce daño ocular después del contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad en la reproducción):

- Carcinogenicidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para obtener más información, consulte la sección 3.
IARC: Metil isobutil cetona (2B); dióxido de silicón (1 % < RCS < 10 %) (3); acetato de vinilo (2B); cloruro de vinilo (1); acetaldehído (2B); ciclohexanona (3); dióxido de titanio (2B); cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1)
- Mutagenicidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Toxicidad reproductiva: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratorio: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.

F- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición única:

La exposición en altas concentraciones puede causar una degradación en el sistema nervioso central, lo que causa dolor de cabeza, mareos, vértigo, náuseas, vómitos, confusión y, en casos graves, pérdida de la conciencia.

G- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.
- Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel

H- Peligro de aspiración:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.

Otra información:

no corresponde (n/c)

Información toxicológica específica sobre las sustancias:

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



Identificación	Toxicidad aguda		Género
	LD50 oral	LD50 dérmico	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	6482 mg/kg	18684 mg/kg	Rata
	75 mg/L (4 h)		Cobayos
			Conejo
metanol CAS: 67-56-1	100 mg/kg (ATEi)	300 mg/kg (ATEi)	
	3 mg/L (4 h)		Rata
acetona CAS: 67-64-1	5800 mg/kg	7426 mg/kg	Rata
	76 mg/L (4 h)		Conejo
			Rata
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	>5000 mg/kg	>5000 mg/kg	
	11 mg/L (4 h) (ATEi)		Rata
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	4000 mg/kg	6400 mg/kg	Rata
	23.5 mg/L (4 h)		Conejo
			Rata

Estimación de toxicidad aguda (mezcla ATE):

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continuación)

Mezcla ATE		Ingredientes de toxicidad desconocida
Oral	67053.16 mg/kg (método de cálculo)	0 %
Dérmico	272362.31 mg/kg (método de cálculo)	0 %
Inhalación	227.09 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de información experimental relacionada con las propiedades de ecotoxicidad del producto en sí.

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para obtener más información, consulte la sección 3.

12.1 Ecotoxicidad (acuática y terrestre, cuando esté disponible):

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
	LC50	EC50		
acetato de metilo CAS: 79-20-9	320 mg/L (96 h)		Pimephales promelas	Pez
	1026.7 mg/L (48 h)		Daphnia magna	Crustáceo
	120 mg/L (72 h)		Scenedesmus subspicatus	Alga
acetona CAS: 67-64-1	5540 mg/L (96 h)		Oncorhynchus mykiss	Pez
	8800 mg/L (48 h)		Daphnia pulex	Crustáceo
	3400 mg/L (48 h)		Chlorella pyrenoidosa	Alga
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	>179 mg/L (96 h)		Danio rerio	Pez
	>200 mg/L (24 h)		Daphnia magna	Crustáceo
	no corresponde (n/c)			
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	3220 mg/L (96 h)		Pimephales promelas	Pez
	5091 mg/L (48 h)		Daphnia magna	Crustáceo
	4300 mg/L (168 h)		Scenedesmus quadricauda	Alga
metanol CAS: 67-56-1	15400 mg/L (96 h)		Lepomis macrochirus	Pez
	12000 mg/L (96 h)		Nitrocras spinipes	Crustáceo
	530 mg/L (168 h)		Microcystis aeruginosa	Alga

Toxicidad crónica:

Identificación	Concentración		Especie	Género
	NOEC	no corresponde (n/c)		
acetona				

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



CAS: 67-64-1	NOEC	2212 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
metanol	NOEC	15800 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 67-56-1	NOEC	122 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de la sustancia:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	BOD5	no corresponde (n/c)	Concentración	100 mg/L
	COD	no corresponde (n/c)	Período	14 días
	BOD5/COD	no corresponde (n/c)	% biodegradable	92 %
acetona CAS: 67-64-1	BOD5	no corresponde (n/c)	Concentración	100 mg/L
	COD	no corresponde (n/c)	Período	28 días
	BOD5/COD	no corresponde (n/c)	% biodegradable	96 %
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	BOD5	2.06 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	COD	2.16 g O2/g	Período	28 días
	BOD5/COD	0.95	% biodegradable	83 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continuación)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	BOD5	2.03 g O2/g	Concentración	no corresponde (n/c)
	COD	2.31 g O2/g	Período	20 días
	BOD5/COD	0.88	% biodegradable	89 %
metanol CAS: 67-56-1	BOD5	no corresponde (n/c)	Concentración	100 mg/L
	COD	1.42 g O2/g	Período	14 días
	BOD5/COD	no corresponde (n/c)	% biodegradable	92 %

12.3 Potencial bioacumulativo:

Información específica de la sustancia:

Identificación	Potencial bioacumulativo	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	BCF	0.8
	Coefficiente de partición octanol/agua	0.18
	Potencial	Bajo
acetona CAS: 67-64-1	BCF	1
	Coefficiente de partición octanol/agua	-0.24
	Potencial	Bajo
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	BCF	2
	Coefficiente de partición octanol/agua	1.31
	Potencial	Bajo
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	BCF	3
	Coefficiente de partición octanol/agua	0.29
	Potencial	Bajo
metanol CAS: 67-56-1	BCF	3
	Coefficiente de partición octanol/agua	-0.77
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



Identificación	Absorción/desorción		Volatilidad	
	Koc		Henrio	
acetato de metilo CAS: 79-20-9	Koc	no corresponde (n/c)	Henrio	no corresponde (n/c)
	Conclusión	no corresponde (n/c)	Suelo seco	no corresponde (n/c)
	Tensión de la superficie	2.454E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	no corresponde (n/c)
acetona CAS: 67-64-1	Koc	1	Henrio	2.93 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy alta	Suelo seco	Sí
	Tensión de la superficie	2.304E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Metil isobutil cetona CAS: 108-10-1	Koc	no corresponde (n/c)	Henrio	no corresponde (n/c)
	Conclusión	no corresponde (n/c)	Suelo seco	no corresponde (n/c)
	Tensión de la superficie	2.35E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	no corresponde (n/c)
Metil etil cetona CAS: 78-93-3	Koc	30	Henrio	5.77 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy alta	Suelo seco	Sí
	Tensión de la superficie	2.396E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
metanol CAS: 67-56-1	Koc	no corresponde (n/c)	Henrio	no corresponde (n/c)
	Conclusión	no corresponde (n/c)	Suelo seco	no corresponde (n/c)
	Tensión de la superficie	2.355E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	no corresponde (n/c)

12.5 Resultados de la evaluación de PBT y vPvB:

no corresponde

12.6 Otros efectos adversos:

No se describen

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN

13.1 Métodos de eliminación:

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN (continuación)

La siguiente característica según la RCRA podría aplicarse al producto no utilizado si se convierte en material de desecho: Inflamabilidad. Podría aplicarse el siguiente número de desechos peligrosos de la EPA: D001. ES RESPONSABILIDAD DEL GENERADOR DE DESECHOS EVALUAR SI SUS DESECHOS SON PELIGROSOS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS O EL LISTADO.

Manejo de desechos (eliminación y evaluación):

Siga el marco de la RCRA y la reglamentación de la EPA para asegurarse de que los desechos peligrosos se manejen de manera segura y adecuada. Los desechos no deben eliminarse en los desagües. Recuerde que es responsabilidad del generador de desechos evaluar si sus desechos son peligrosos según las características o la lista. Consulte la sección 6 para obtener más información sobre las medidas de liberación accidental.

Reglamentaciones relacionadas con la gestión de desechos:

Legislación relacionada con la gestión de desechos:

40 CFR Desechos sólidos - Parte 239 a 282.

Los requisitos normativos estatales para los generadores pueden ser más estrictos que los del programa federal. Asegúrese de revisar las políticas del estado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Transporte de mercancías peligrosas por tierra:

Con respecto a 49 CFR sobre el transporte de mercancías peligrosas:



- 14.1 Número de la NU:** UN1133
14.2 Nombre de envío adecuado de la NU: ADHESIVOS
14.3 Clases de peligros del transporte: 3
 Etiquetas: 3

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



- 14.4 Grupo de empaque, si corresponde:** II
- 14.5 Contaminante marino:** No
- 14.6 Precauciones especiales que un usuario debe conocer o cumplir en relación con el transporte o la transferencia dentro o fuera de sus instalaciones**
- Propiedades físicas y químicas: Consulte la sección 9.
Cantidades limitadas: 5 L
- 14.7 Transporte a granel (según el Anexo II de la MARPOL 73/78 y el código IBC):** no corresponde (n/c)

Transporte de mercancías peligrosas por mar:

Con respecto al IMDG 41-22:



- 14.1 Número de la NU:** UN1133
- 14.2 Nombre de envío adecuado de la NU:** ADHESIVOS
- 14.3 Clases de peligros del transporte:** 3
- Etiquetas: 3
- 14.4 Grupo de empaque, si corresponde:** II
- 14.5 Contaminante marino:** No
- 14.6 Precauciones especiales que un usuario debe conocer o cumplir en relación con el transporte o la transferencia dentro o fuera de sus instalaciones**
- Reglamentaciones especiales: no corresponde (n/c)
Códigos EmS: F-E, S-D
Propiedades físicas y químicas: Consulte la sección 9.
Cantidades limitadas: 5 L
Grupo de separación: no corresponde (n/c)
- 14.7 Transporte a granel (según el Anexo II de la MARPOL 73/78 y el código IBC):** no corresponde (n/c)

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

Con respecto a IATA/ICAO 2024:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE (continuación)



- 14.1 Número de la NU:** UN1133
- 14.2 Nombre de envío adecuado de la NU:** ADHESIVOS
- 14.3 Clases de peligros del transporte:** 3
- Etiquetas: 3
- 14.4 Grupo de empaque, si corresponde:** II
- 14.5 Contaminante marino:** No
- 14.6 Precauciones especiales que un usuario debe conocer o cumplir en relación con el transporte o la transferencia dentro o fuera de sus instalaciones**
- Propiedades físicas y químicas: Consulte la sección 9.
- 14.7 Transporte a granel (según el Anexo II de la MARPOL 73/78 y el código IBC):** no corresponde (n/c)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULATORIA

- 15.1 Reglamentaciones de seguridad, salud y medioambiente específicas para el producto en cuestión:**

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULATORIA (continuación)

- CÓDIGO DE LABORATORIO DE CALIFORNIA - Lista de sustancias peligrosas: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *dióxido de silicona (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de silicona (RCS < 1 %) (7631-86-9)*
- Proposición 65 de California (Ley de Agua potable segura y cumplimiento de tóxicos de 1986) - Defectos de nacimiento u otro daño reproductivo: *metanol (67-56-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*
- Proposición 65 de California (Ley de agua potable segura y cumplimiento de tóxicos de 1986) - Cáncer: *Metil isobutil cetona (108-10-1)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *dióxido de silicio (RCS < 1 %) (7631-86-9)*
- CANADÁ - Lista de sustancias nacionales (DSL): *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *Metil isobutil cetona (108-10-1)*; *Siloxanos y siliconas, Di-Me, productos de reacción con sílice (67762-90-7)*; *Dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *Caucho de acrilonitrilo-butadieno, hidrogenado (88254-10-8)*; *Fenol, 4-metil-, productos de reacción con dicitlopentadieno e isobutileno (68610-51-5)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *Cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *Propanal (123-38-6)*; *Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)*; *Metil etil cetona (78-93-3)*; *Ciclohexanona (108-94-1)*; *Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio (TBN < 300) (61789-86-4)*; *Dióxido de titanio (13463-67-7)*; *Hidróxido de aluminio (21645-51-2)*; *Dióxido de silicio (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *propilidintrimetanol (77-99-6)*; *Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- CANADÁ: Lista de sustancias no nacionales (NDSL): *Piedra caliza (1317-65-3)*
- Ley Integral de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad (CERCLA) - Cantidades que deben informarse: *metanol (67-56-1)*
- *U154*; *acetona (67-64-1) - U002*; *metil isobutil cetona (108-10-1) - U161*; *acetato de vinilo (108-05-4) - 5000 lb*; *cloruro de vinilo (75-01-4) - U043*; *acetaldehído (75-07-0) - U001*; *propanal (123-38-6) - 1000 lb*; *metil etil cetona (78-93-3) - U159*; *Ciclohexanona (108-94-1) - U057*
- Contaminantes peligrosos del aire (Ley de aire limpio): *metanol (67-56-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*
- Massachusetts RTK - Lista de sustancias: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *dióxido de silicona (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de titanio (13463-67-7)*; *dióxido de silicona (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *piedra caliza (1317-65-3)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Minnesota - Lista de sustancias ERTK: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *dióxido de silicona (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de titanio (13463-67-7)*; *dióxido de silicona (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *piedra caliza (1317-65-3)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Ley de New Jersey de Derecho a conocer de los trabajadores y la comunidad: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de titanio (13463-67-7)*; *piedra caliza (1317-65-3)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Nueva York RTK - Lista de sustancias: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de titanio (13463-67-7)*
- Programa Nacional de Toxicología (NTP): *Dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *dióxido de silicio (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Sustancias reguladas específicamente por la OSHA (29 CFR 1910.1001-1096): *Dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *dióxido de silicio (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Pennsylvania Ley de Derecho a conocer de trabajadores y la comunidad: *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *dióxido de silicona (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*; *metil etil acetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (108-94-1)*; *dióxido de titanio (13463-67-7)*; *dióxido de silicona (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *piedra caliza (1317-65-3)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Rhode Island - Sustancias peligrosas RTK: *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*; *metil etil cetona (78-93-3)*; *ciclohexanona (1094-1)*
- La Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) (EE. UU., Puerto Rico): *acetato de metilo (79-20-9)*; *metanol (67-56-1)*; *acetona (67-64-1)*; *Metil isobutil cetona (108-10-1)*; *Siloxanos y siliconas, Di-Me, productos de reacción con sílice (67762-90-7)*; *dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %) (7631-86-9)*; *caucho de acrilonitrilo-butadieno, hidrogenado (88254-10-8)*; *Fenol, 4-metil-, productos de reacción con dicitlopentadieno e isobutileno (68610-51-5)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *Cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *Propanal (123-38-6)*; *Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)*; *Metil etil cetona (78-93-3)*; *Ciclohexanona (108-94-1)*; *Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio (TBN < 300) (61789-86-4)*; *Dióxido de titanio (13463-67-7)*; *Hidróxido de aluminio (21645-51-2)*; *Dióxido de silicio (RCS < 1 %) (7631-86-9)*; *propilidintrimetanol (77-99-6)*; *piedra caliza (1317-65-3)*; *cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (14808-60-7)*
- Informe de liberación de sustancias químicas tóxicas en virtud de la sección 313 de EPCRA (40 CFR Parte 372): *metanol (67-56-1)*; *metil isobutil cetona (108-10-1)*; *acetato de vinilo (108-05-4)*; *cloruro de vinilo (75-01-4)*; *acetaldehído (75-07-0)*; *propanal (123-38-6)*

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -



Hoja de datos de seguridad
de acuerdo con 29 CFR
1910.1200

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



Disposiciones específicas en términos de protección de las personas o el medioambiente:

Se recomienda usar la información proporcionada en esta hoja de datos de seguridad como base para realizar evaluaciones de riesgos específicas del lugar de trabajo. Estas evaluaciones ayudarán a establecer las medidas adecuadas de prevención de riesgos para manipular, usar, almacenar y desechar este producto.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULATORIA (continuación)

Otra legislación:

Tenga en cuenta otras leyes federales, estatales y locales aplicables y las reglamentaciones locales.

- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -

**SELLADOR DE
BASE DE
GOMA DE
NITRILO PSL**



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación relacionada con las fichas de información de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se diseñó de acuerdo con el Apéndice d a §1910.1200 - Hojas de datos de seguridad

Textos de las frases legislativas mencionadas en la sección 2:

H319: Causa irritación ocular grave.

H336: Puede causar somnolencia o mareos.

H225: Líquido y vapor altamente inflamables.

Textos de las frases legislativas mencionadas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí; están presentes solo con fines informativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

29 CFR 1910.1200:

Toxicidad aguda 3: H301+H311+H331: Tóxico si se traga, si entra en contacto con la piel o si se inhala.

Toxicidad aguda 4: H332 - Nocivo si se inhala.

Irritación ocular 2A: H319: Causa irritación ocular grave.

Líquido Inflamable 2: H225: líquido y vapor altamente inflamables.

STOT SE 1: H370: Provoca daños en los órganos.

STOT SE 3: H335: Puede causar irritación respiratoria.

STOT SE 3: H336: puede causar somnolencia o mareos.

Asesoramiento relacionado con la capacitación:

De acuerdo con 29 CFR 1910. 1200, la capacitación sobre riesgos químicos es necesaria para los empleados que usan este producto. Esta capacitación facilitará su comprensión e interpretación de la ficha de información de seguridad, así como de la etiqueta del producto.

Fuentes bibliográficas principales:

Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (Occupational Safety & Health Administration, OSHA).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código internacional de mercancías peligrosas marítimas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional

COD: Demanda química de oxígeno

BOD5: demanda bioquímica de oxígeno de 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

LD50: Dosis letal 50

CL50: Concentración letal 50

EC50: Concentración efectiva 50

Log-POW: Coeficiente de partición, n-octanol/agua

Koc: Coeficiente de partición del carbono orgánico

IARC: Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer

Fecha de compilación: 7/28/2023

Revisado: 4/22/2024

Exención de responsabilidad del fabricante: La información contenida en esta hoja de fechas de seguridad ("SDS") se basa en fuentes, conocimiento técnico y legislación actual. Además, se basa en datos que se consideran precisos; por lo tanto, la compañía no asume ninguna responsabilidad por su exactitud. La información proporcionada en el presente documento no puede considerarse una garantía de las propiedades de este producto y la misma es simplemente una descripción de los requisitos de seguridad. El uso, la metodología ocupacional o las condiciones para los usuarios de este producto no están dentro de nuestro conocimiento o control. En última instancia, es responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias para obtener los requisitos legales relacionados con la manipulación, el almacenamiento, el uso y la eliminación de productos químicos. La información de esta SDS solo se refiere a este producto, que no debe utilizarse para fines distintos de los especificados. Por último, la manera en que se utiliza este producto y si existe o no alguna infracción de patentes es responsabilidad exclusiva del usuario.

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE
SEGURIDAD
- CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE -